

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS



"2023, Año de la Interculturalidad"

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. -----

En San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas del día veinticuatro de mayo del año dos mil veintitrés, reunidos en la Sala de Juntas de la Coordinación Parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN), ubicada en el primer nivel del Palacio Legislativo, sito en calle 14 Oriente número 1, del Municipio de mérito, se constituyen los ciudadanos **Diputados** y las ciudadanas **Diputadas: LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA, DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ, NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO, LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ y LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ**, en atención a la convocatoria realizada por la Presidenta de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios, de fecha veintidós de mayo del año en curso, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 66 fracción I, 70 y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 26, 27 fracciones I, II y III del Reglamento Interior del Congreso del Estado; acto seguido, la Diputada Presidenta solicita a la Diputada Dennis García Gutiérrez, proceda a realizar el pase de lista correspondiente, desahogándose el punto anterior en los siguientes términos:

DIP. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA	PRESIDENTA	PRESENTE
DIP. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ.	INTEGRANTE	PRESENTE
DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO	INTEGRANTE	PRESENTE
DIP. LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ	INTEGRANTE	PRESENTE
DIP. LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ	INTEGRANTE	PRESENTE

A continuación, en uso de la palabra, la Diputada Presidenta Lizbeth Anaïd Concha Ojeda, toda vez que se encuentran presentes **la totalidad** de los miembros integrantes

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS



"2023, Año de la Interculturalidad"

de la Comisión, declara la existencia del quórum legal y, en consecuencia, se declaran válidos los acuerdos que se tomen para todos los efectos legales a que haya lugar. ---

Acto seguido, se pone a consideración de los integrantes de la Comisión el orden del día propuesto en los siguientes términos:

----- **ORDEN DEL DIA:** -----

1. Pase de lista y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del siguiente proyecto de Dictamen:

a) Relativo al Expediente **CPGAA/305/2023**, en el que se solicita se apruebe el dictamen por el que se declara procedente que el Ciudadano Isidro Ruiz Candela, asuma el cargo de Síndico Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santo Domingo Armenta, Jamiltepec, Oaxaca. Lo anterior, derivado de la renuncia presentada por el Ciudadano Demetrio Vargas.

b) Relativo al Expediente **CPGAA/231/2023**, en el que se solicita se apruebe el dictamen por el que se declara procedente que el Ciudadano Alfredo Rolando Díaz Ramírez asuma el cargo de Regidor de Cultura del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santa María Mixtequilla, Tehuantepec, Oaxaca. Lo anterior derivado de la renuncia presentada por el ciudadano Uryel Bautista Vásquez.

c) Relativo al Expediente **CPGAA/254/2023**, en el que se solicita se apruebe el dictamen por el que se declara procedente que el Ciudadano Leonardo Caballero Ramírez, asuma el cargo de Regidor de Salud y Ecología del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Antonio Huitepec

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS



"2023, Año de la Interculturalidad"

Zaachila, Oaxaca. Lo anterior, derivado de la renuncia presentada por la Ciudadana Miriam Belén Santiago Caballero.

d) Relativo al Expediente **CPGAA/229/2022**, en el que se solicita se apruebe el dictamen por el que se declara procedente la modificación de nombre de la Localidad y Agencia de Policía para quedar con el nombre de San Juan las Huertas, perteneciente al Municipio de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Distrito Tlaxiaco, Oaxaca.

4. Asuntos Generales.

5. Clausura de la sesión.

Se pone a consideración de los integrantes de la Comisión el orden del día con el que se acaba de dar cuenta y no habiendo manifestación alguna, se pide a los Diputados y Diputadas que quienes estén por la afirmativa en su aprobación, se sirvan manifestarlo levantando la mano, siendo aprobado por unanimidad de los presentes. -----

Como **tercer punto** del orden del día, en uso de la palabra, la Diputada Lizbeth Anaïd Concha Ojeda, manifiesta: Que en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63, 65 fracción XV, y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 26, 34, 36, 38, 42 fracción XV y demás aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y al Acuerdo Parlamentario Aprobado por el Pleno del Congreso del Estado en Sesión Ordinaria de fecha 24 de noviembre de 2021; pone a consideración de las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión para su discusión y en su caso para aprobación los Dictámenes mencionados en el orden del día, y someterlos a la consideración de la Honorable Asamblea para que en caso de ser aprobados emitan el Decreto correspondiente. A continuación se expone en el siguiente orden: **Inciso a) Expediente**

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS



"2023, Año de la Interculturalidad"

CPGAA/305/2023, en el que se solicita se apruebe el Dictamen con proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara procedente que el Ciudadano Isidro Ruiz Candela, asuma el cargo de Síndico Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santo Domingo Armenta, Jamiltepec, Oaxaca, surtiendo sus efectos a partir de su designación en Sesión Extraordinaria de Cabildo y hasta el 31 de diciembre del 2024, con todos los derechos y obligaciones que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado y la legislación le confiere en razón de su encargo. Lo anterior derivado de la renuncia voluntaria por causa justificada, presentada por el Ciudadano Demetrio Vargas. **Inciso b) Expediente CPGAA/231/2023**, en el que se solicita se apruebe el Dictamen con proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara procedente que el Ciudadano Alfredo Rolando Díaz Ramírez, asuma el cargo de Regidor de Cultura del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santa María Mixtequilla, Distrito de Tehuantepec, Oaxaca, surtiendo sus efectos a partir de su designación en Sesión Extraordinaria de Cabildo y hasta el treinta y uno de diciembre del dos mil veinticuatro, con todos los derechos y obligaciones que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado y la legislación le confiere en razón de su encargo. Lo anterior, derivado de la renuncia voluntaria por causa justificada presentada por el Ciudadano Uryel Bautista Vásquez. **Inciso c) Expediente CPGAA/254/2023**, en el que se solicita se apruebe el Dictamen con proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara procedente que el Ciudadano Leonardo Caballero Ramírez asuma el cargo de Regidor de Salud y Ecología del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Antonio Huitepec, Zaachila, Oaxaca,

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS



"2023, Año de la Interculturalidad"

surtiendo sus efectos a partir de su designación en Sesión Extraordinaria de Cabildo y hasta el 31 de diciembre del 2025, con todos los derechos y obligaciones que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado y la legislación le confiere en razón de su encargo. Lo anterior derivado de la renuncia voluntaria por causa justificada, presentada por la Ciudadana Miriam Belén Santiago Caballero. **Inciso d) Expediente CPGAA/229/2022**, en el que se solicita se apruebe el Dictamen con proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, aprueba la modificación de nombre de la Localidad y Agencia de Policía para quedar con el nombre de San Juan las Huertas, perteneciente al Municipio de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Distrito Tlaxiaco, Oaxaca. Así mismo, se reforma el Decreto No. 1658 Bis aprobado el 25 de septiembre de 2018 por la Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Oaxaca y Publicado en el Periódico Oficial del Estado el 10 de noviembre de 2018, en la parte relativa al nombre de la Localidad y Agencia de Policía de "Las Huertas" perteneciente al Municipio de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco. -----

A continuación, la Diputada Presidenta de la Comisión, una vez que ha explicado el contenido y los alcances de los Dictámenes presentados, solicita a los Diputados asistentes, si existe algún comentario, no habiendo manifestación alguna, se procede a someter a votación de los integrantes la aprobación de los mismos una vez analizados en la presente Sesión, solicitando que quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano, **SIENDO APROBADOS POR UNANIMIDAD.** -----

Como **cuarto punto** del orden del día: **ASUNTOS GENERALES**, la Diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda, en su carácter de Presidenta, en uso de la palabra manifiesta que no hay asuntos que tratar. -----

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS



"2023, Año de la Interculturalidad"

Se pide a las diputadas y a los diputados que quienes deseen intervenir en este punto, se sirvan levantar la mano. - - - - -

No habiendo otro asunto general que tratar, se pasa al último punto del orden del día. - - - - -

Como **último punto** del orden del día y al haberse desahogado todos los puntos señalados en la orden respectiva, se da por terminada la presente reunión, procediendo a su firma las diputadas y diputados que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente acta siendo las doce horas con quince minutos de la misma fecha de su inicio.

DAMOS FE. - - - - -

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ" COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS



DIP. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA
PRESIDENTA



DIP. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ
INTEGRANTE



DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO
INTEGRANTE

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS



"2023, Año de la Interculturalidad"



DIP. LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ

INTEGRANTE



DIP. LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ

INTEGRANTE

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. DE FECHA 24 DE MAYO DE 2023.-